

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Núm. 4.352

MADRID

DE CARA AL PROGRESO

Echágete modifica por decreto la ley del voluntariado. Antes, Alba, atentó por decreto contra la libertad de la industria. Y Romanones y Ruiz Jiménez por decreto también, establecieron la enseñanza neutra en escuelas y centros oficiales y dependientes de un Estado que se llama católico. Nunca han menudeado tanto las disposiciones dictatoriales. Las Cortes no existen. Desde fines de diciembre del año anterior hasta hoy apenas funcionaron veinte días. La fiscalización parlamentaria se ha suprimido. Las iniciativas de los llamados representantes del país están anuladas. La prensa es objeto de todo linaje de captaciones. Los tiempos son... de omnipo- tencia ministerial.

Y adviértase una cosa: cuando sucede eso, cuando no hay Cortes, y está la tribuna desierta y la prensa captada, y los profesionales de la agitación, por los medios que se conocen, ó se sospechan, reducidos, esto es, cuando por espacio más largo aparece negado el régimen es cuando se afirma que han desaparecido los famosos obstáculos tradicionales, que sigue su curso la libertad, y continúan los avances de la democracia y circular libremente por todo el país los aires de Europa.

Ni en Linares ni en Albacete dijo nadie que se precisase a censura Don Melquiades Alvarez. Ni en Avila, ni en Toledo, ni en Zaragoza hizo, ni ayer en Alicante hizo afirmación que tenga trazas de reproche al Conde de Romanones. Aquel y éste por el contrario, aseguran, que prevalecen los principios y los métodos liberales. De suerte, que cuando se gobernaba en España como se goberna en Europa, con el Parlamento, con la censura y la fiscalización de los diputados, sin acudir al halago, ni á la dádiva para ganarse á los fogoneros de la opinión, decíase que atravesábamos los tiempos ominosos del reacionarismo; después, cuando se ha gobernado y sigue gobernándose á la manera africana y se legisla por decreto y se exterioriza en todas las formas la omnipotencia ministerial se dice que vamos de cara al progreso. ¿Quién trata de engañar? ¿quién? ¿Cuando se ha conocido una tan insignia superchería?

Miguel Peñaflor.

Noticias militares

Plus.—Se ha dispuesto se hagan extensivos á los sargentos que presten sus servicios en las dehesas y cortijos de las Remontas y Yeguada militar, se le señale el plus de una peseta diaria con arreglo á la real orden de 29 de Agosto de 1905.

Alumnos.—Han llegado con licencia de paseos los alumnos de la Academia de Infantería don Manuel Torres Lerín, don Angel Escribano, don José del Molino, don Mansel Hacer, don José de Hoces, don José Lucena Gómez, don Luis Ducassi y el de Artillería don Gonzalo Rodríguez Austria.

Permisos.—Han sido autorizados los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición para conceder permiso para dormir fuera del cuartel y en su casa á las clases e individuos de tropa que tengan familia en la localidad, en los días 24, 25, 26 y 27 del actual y 1 y 6 del mes de Enero próximo, teniendo presente que estos no podrán permanecer en la calle á horas distintas que la demás tropa.

De interés.—En el Gobierno militar debe presentarse para recoger documentos de su interés, el vecino de esta capital don José Martínez Ramírez.

Gala.—Con motivo de ser mañana el santo de S. M. la Reina doña Victoria, vestirán de gala las fuerzas de los cuerpos y dependencias de la guarnición.

Conferencia de Vázquez Mella

La Unión de Damas Españolas ha publicado en un folleto la elocuente conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente á la Trinidad y en la nota final y cita relativa á la persona de Ferrer Guardia.

Este interesante folleto se halla de venta en la Redacción de este periódico, calle Ambrosio de Morales, 6; al precio es el de 1'25 pesetas.

Efemérides cordobesas

Diciembre
22
1494

Es nombrado Capitán de la Real Armada don Martín de Saavedra.

Fué el cordobés D. Martín de Saavedra uno de los más insignes caudillos de aquella época tan fecunda en famosos capitanes, y tan experto en mandar los ejércitos de tierra como los de mar. Siendo capitán general del nuevo reino de Granada, varias veces levantáronse en armas los moriscos y otras tantas fueron sojuzgados por don Martín de Saavedra. Nombrado luego Capitán de la Real Armada, derrotó en diferentes encuentros á los turcos; conquistó la plaza africana de Bona; reprimió á los rebeldes de Siracusa y pasó guerreando los mejores años de su vida. Enfermo y ya entrado en años, dedicóse al estudio de la jurisprudencia, llegando á merecer ser nombrado presidente de la Real Audiencia de Santa Fe. Cargado de años y merecimientos murió en Granada.

Moniculus.

Letras femeninas

Hombres de antaño

Uno de ellos era el viejucu de la montaña, que acabó de morir... Pertenecía á esa raza de hombres que va desapareciendo, reemplazados por una generación que no posee la fe viva y de hondas raíces que esos otros tienen, ni el respeto á lo que es autoridad, ni el amor bondísimo á la patria, á la tierra donde vieron la luz primera...

Mi viejo si que era poseedor de esas cualidades, propias antes de la raza española, pero que hoy van emigrando por falta de ambiente en España, por carencia de almas en las cuales andar... Le conocí en la capillita llamada de los pescadores, allá en el pueblo cantábrico bañado por las olas y perfumado por las flores que esmalta sus verdes praderas...

Llamóme la atención aquel viejo, verdadero tipo de lobo de mar, que ya no conservaba sino el tipo, porque al mar no iba qué las fuerzas no se lo permitían, pues eran muchos los años que pesaban sobre él...

Me puse al habla con aquel, que quidiéramos haber llamado «el sacristán de la capillita» porque de ella se ocupaba, de ella los pescadores le tenían encargado, y en ella tenía el viejo sus afanes y sus amores...

Contóme su historia... De joven, se marchó á Andalucía, y como el trabajo no le asustaba, ganó pronto buen jornal... Pero los padres que habían quedado en la montaña, precisaron su ayuda, lo mandaron llamar... «Y, ya vé, señorita, me decía el viejo que iba yo á hacer!... Dejé mi puesto, los cuartos que ganaba, y me vine... De mala gana, si però eran los padres, y el deber de un hijo es siempre obedecerlos... ¡no le parecerá!

Asentí sonriendo, y en el fondo de mi corazón surgió algo así como pena, al pensar que los jóvenes de hoy no siguen el ejemplo de los viejos de ayer, y que el respeto es ya una flor rara, que apenas crece en algún jardín muy bien cultivado, cuando antes era patrimonio de todos los jardines, de todos los campos de la humanidad...

Siguió el viejucu hablando con ese deleite que sienten los que viven de recuerdos al poder referirselos á los demás... Una existencia humilde, laboriosa... la vida azarosa de los que luchan en la mar... Vidas escondidas que el mundo ignora, pero conoce Dios, ante cuya mirada nada se pierde, nada cae en el vacío...

En el pueblecillo costero llegó á ser una institución, y no se comprende que frente á la ermita no se vuelva á ver al viejo, con su pipa entre los dientes, con su cayada en la mano, encorvado por los años, pero resistiendo valiente la embestida de los tiempos, hasta que una ola, más fuerte que las otras, le ha hecho zozobrar en el mar de la humana existencia... Zozobrar aquí abajo, pero arribar al puerto eterno en donde la barquilla, una vez echada el ancla, no ha de volver jamás a tener que hacerse á la mar...

«No te dejo dinero, le decía el viejucu á su hija, pero te dejo honra!... Pobre tío Julián!

Era; si, de los hombres de antaño, que sobre las monedas colocaban el honor, por cima de las ambiciones de la tierra, ponían un nombre sin mancha, un nombre respetado.

Esos hombres, esa raza, se nos va... Y si aún existen ejemplares, se hallan en esos pueblecillos apenas conocidos, á los que el mar sella con su grandeza y el campo hermosea con su poesía.

Maria de Ebarri.

Crónica Provincial

De Cabra

Fuga de presos

Durante la mañana de ayer circuló el rumor de que los presos que se hallan recluidos en la cárcel de esta ciudad se habían fugado aprovechando la oscuridad de la noche.

Cinco de ellos, saltando tapias, ganaron la calle y se dieron á la fuga. Uno de ellos, arrepentido, se volvió á la cárcel.

La guardia civil se puso en movimiento para capturar á los fugados.

Es verdaderamente lamentable que no se ocupe el gobierno de habilitar para cárcel otro local que reuna mejores circunstancias, pues el edificio, que de por sí es antiquísimo, se halla apuntillado y ofrece un peligro constante para los reclusos y para los fieles que frecuentan la parroquia de la Asunción que necesariamente tienen que pasar por delante del edificio para llegar al templo.

Viajeros

Se encuentra en Cabra el abogado don Miguel Cuencu Romero y Nelés, procedente de Madrid.

Mañana domingo llegará á ésta el alumno de la Academia de Ingenieros del Ejército don Manuel Tezanos Tezanos.

Marchó á Córdoba después de haber pasado aquí una temporada, la bella señorita Angelita Calzadilla León.

Los trenes

Resulta escandaloso lo que ocurre con el correo de Madrid. Hace más de dos meses que el día que no llega con grandísimo retraso, no enlaza en Espeluy y la correspondencia, que es traída por Córdoba ó en tren especial, se reparte cerca de las cinco de la tarde, en vez de hacerse á la una.

Con esto se están originando graves perjuicios para los intereses de los pueblos de la línea que se ven privados de contestar su correpondencia urgente á vuelta de correo. Esto sin contar los trastornos que ha de occasionar á los viajeros.

Nuevo semanario

Mañana, domingo, saldrá á luz el primer número de un nuevo semanario que se titulará *Caray... Caray... Raleva*.

De San Sebastián de los Ballesteros

Bienvenido

Ayer tavimos el gusto de saludar en esta al notario de Fernán Núñez, nuestro querido amigo don Cecilio González Acevedo, que vino para evacuar asuntos de su profesión.—*El correspondiente*.

De otros pueblos

Presos fugados

El día 18 del actual consiguieron fugar por medio de escalera, los presos detenidos en la cárcel de Cabra Antonio Guna Ortega (á) Castellano, Domingo Ruiz Gaspar (á) Rubio Tamajón, Emilio Moreno Vera (á) Parero, José Delgado Díaz y José López Jiménez.

La guardia civil practica diligencias para su captura.

Por hurto

De unos pendientes de oro, un pañuelo de Manila y otras prendas de ropa de mujer, al vecino de Villanueva del Duque Andrés Fernández Incógnito, ha sido detenido Manuel Martín Ríos.

Detenidos

La guardia civil de Villanueva de Córdoba ha detenido á Manuel y Francisco Gutiérrez Romero que causaron lesiones al dependiente de consumos que estaba de servicio.

En Palma del Río ha sido detenido Andrés Navarro Piñero que mató de un palo un cerdo que había en terrenos del cortijo Gualdoso, de aquél término y trató de introducir unas carnes fraudulentamente.

Maiz plata

De clase superior, sin picar, lo hay disponible en casa de don José Rioja, en liquidación, al precio de 21 pesetas los 100 kilos sv. Córdoba, ó a domicilio del comprador con sacos harineros comprendidos.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha organizado un servicio permanente de estadística en la Dirección de Primeras enseñanzas para recoger en estos datos sean precisos sobre edificios material de enseñanza y asistencia escolar, como base para la implantación de nuevas reformas en la enseñanza.

—Don Emilio García Rodríguez, se ha posesionado de la auxiliaria de la tercera escuela de Pozoblanco.

La Patrona de los abogados

La fiesta de ayer

Por privilegio especial este Ilustre Colegio de abogados puede celebrar la fiesta de su Patrona la Inmaculada Concepción con el oficio propio de la festividad en una de las Domésticas de Adiante.

Ayer fué dicha fiesta solemne con asistencia de numerosos fieles, en la parroquia del Salvador, en cuyo presbiterio bajo la dirección del párroco señor Rubio García y del sacristán señor Rojas se había elevado un dosel para la imagen de la Purísima. Pablos blancos y azules, plantas y luces cubrían el retablo apareciendo en primer término el así formado. El Santísimo Sacramento estaba expuesto. En el retablo accidental se veía también la imagen de San Rafael.

Asistieron al religioso acto los Ilustres señores Doctores Guillamet y Torres, á quienes recibieron y despidieron los señores García Serrano y Alvarez Yuste y los señores Barrios Rejano y González Soriano, respectivamente.

El señor Obispo de Córdoba tomó asiento en el presbiterio al lado del Evangelio teniendo á su derecha al párroco señor Rubio y á la izquierda á su capellán señor Salinas.

El señor Obispo de Plasencia tomó asiento en el lado de la Epístola acompañándole su capellán señor Benítez Rácer.

En el aprisco había numerosos abogados. Presidió el decano honorario señor Barroso, el efectivo don Luis Valenzuela, el alcalde señor Enriquez, el gobernador señor Maestre, los presidentes de la Audiencia y de la Diputación señores Tello y García Martínez, el provisor don Rafael García Gómez, el decano de procuradores señor Enriquez, el juez señor González Andía y el fiscal don Angel León.

Por el Instituto asistieron los señores Gandia, Vázquez Aroca y Jordano, y por la Academia de Ciencias el señor Marchessi.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el abogado canónigo don Enrique Medina de la Bermeja, fué diácono el señor Guzmán y subdiácono el señor Tarifa.

Asistió una lucida orquesta vocal e instrumental.

La oración sagrada estuvo á cargo del doctor en Derecho don Francisco Duarte Sahagún, dignidad da Arcipreste.

Después de explicar el concepto de la justicia y de que ésta como todas las perfecciones existe en Dios en modo infinito, desarrolló el argumento de Scotto, potuit, voluit, ergo fecit.

Pasa después á probar el dogma de la Inmaculada por la Sagrada Escritura, por la tradición y cita textos de Santos Padres, y de Doctores de los primeros siglos de la Iglesia, la razón teológica, las leyes e instituciones sociales y el testimonio que puede deducirse de un acta del Concilio de Trento.

El orador recibió muchas felicitaciones.

A la una de la tarde se terminó el acto religioso.

En la sacristía se sacó una fotografía al magnesio de los abogados que habían asistido.

El banquete

Después se reunieron los abogados en el restaurante Suizo, presidiendo los señores Valenzuela, Enriquez y Maestre. Asistieron los canónigos señores Duarte y Medina de la Bermeja, el párroco señor Rubio, el decano del colegio de procuradores señor Enriquez, el fiscal señor León, el juez señor González Andía y los abogados señores Jiménez Amigo, Menéndez Casanova, Trillo Figueras, García Serrano, Villoslada Peichalup, Obregón, Conde Salsar, Santolalla, Barrios Bajano, Ortiz Molina, Molina Albaudia, Lacalle, Almirante, Alvarez Yuste, Serrano López, González Soriano, Señor de la Torre, Garretón (Ilich Manuel) y Romero Pareja.

También asistieron atentamente invitados el redactor jefe del Diario señor García Niels y nuestro director.

A la hora de los briadis habló el señor Conde Salsar como el más moderno de los colegiados felicitándose de la importancia del acto.

Habló el señor Valenzuela después felicitándose de que dos autoridades como el señor Enriquez y el Sr. Maestre sean letreados.

HIPÓLITO CABRERA
ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

Fíjese en este detalle.

Dedicó hermosos párrafos á comentar la oración sagrada pronunciada poco antes por el señor Duart, encomió á las autoridades judiciales cordobesas que abogó por la higiene en Córdoba llegue á modernizar en interés de la cultura esta ciudad hispano árabe, elo- gió al párroco del Salvador por la preparación de la fiesta religiosa, dedicó un recuerdo á sus antepasados en el de- canato y un homenaje respetuoso á jueces y magistrados y á don Antonio Barroso y terminó haciendo votos fer- vientes por la prosperidad de los pre- sentes y de los ausentes.

El señor García Sarrano propuso que se enviase una caja de dulces á la señora del decano y el señor Conde Salazar propuso lo mismo para la señora del de- cano honorario señor Barroso. Así se acordó.

El señor Medina de la Bermeja pro- puso que el Colegio nombrara decano honorario á nuestro ilustre y virtuoso Prelado. Fue acogida la propuesta con aplausos.

El señor Enriquez Barrios pronunció un bellísimo discurso. Otros años, com- pañeros queridísimos, comenzaron diciendo, pedían que hablara Enriquez, hoy pedís que habla el alcalde y siento una satisfacción honda, un deleite, al oír que así nembrais al último de vosotros y si algo represento en ese cargo, cada el honor para el Colegio de Abogados que después de mi familia natural constituye para mi otra familia.

Calificó la abogacía de sacerdocio y dice que siente un placer profundo cuando rinde á la toga los honores y preetigios que merece.

Dedicó un muy sentido recuerdo á sus maestros, decanos que fueron del colegio, don Antonio Quintana y don Fernando Lacalle y terminó diciendo que con la copa de vino de aureos re- flejos brindaba por la vida dorada del ideal.

El señor Duarte recordó sus anhelos por obtener la investitura de abogado, contó luego sus nostalgias cuando vi- via lejos de Córdoba y se ofreció á todos como abogado y sacerdote.

El señor Enriquez y Enriquez pro- nunció breves palabras enalteciendo la fiesta.

El señor de Porras Aguayo (D. Juan de Dios), que acababa de llegar de Pe- dro Abad, también se asoció al acto en el que reinó la mayor cordialidad y entusiasmo.

Boletín Religioso

Santo de mañana

El Beato Nicolás Factor, conf. y Stos. Ge- lasio y Migidonio, mrs.

Jubileo circular

Mañana en el Convento de Santa Isabel de los Angeles, por D. María del Valle Serrano, por su esposo.

La M. I. Sra. D. Luisa Herrero viuda de Sepúlveda, falleció en la villa de Pozoblanco el día 23 de Diciembre de 1910.

Los señores sacerdotes que gustan pueden aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 24 en la parroquia de San Andrés y en la Real Iglesia de San Hipólito en sufragio de su alma.

Sus hijos don Juan Gines de Sepúlveda y doña María de Jesús Cortijo ruegan á las personas piadosas no olviden en sus oraciones el alma de la finada (q. e. p. d.)

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Comedor de Caridad de Córdoba

Relación tercera de los donativos re- cibidos en esta benéfica casa para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascua.

En instálico. Don Angel Ariza, 10 pesetas; I. tmo. Sr. Obispo de Córdoba, 25; M. I. Sr. don Francisco de P. Paredes, 5; M. I. Sr. don Pedro Guillamet, 5; M. I. Sr. don Francisco Uzqueta y se- ñora, 10; don José Carrillo Pérez y se- ñora, 5; don Francisco Fernández Es- tevez y señora, 5; don Rafael González López y señora, 5; don Francisco Gon- zález y señora, 5; don Angel Góngora y señora, 5; don Manuel González López y señora, 5; don Juan Eipejo y señora, 2; don Emilio Serrano y señora, 10; doña Josefa Fernández Valdés, 5; don Cayetano Benzo y señora, 10; el Club Guerrita, 15; el Círculo Libe- ral-Conservador, 50; I. tmo. Sr. Obispo de Plasencia, 25; don Enrique Fuentes Breña y señora, 5; doña Balbina Lafan- te viuda de Soto, 5; doña Soledad Cun- drado, 5; M. I. Sr. don Lucas Redondo, 5; doña Ross Bernard de Ducasi, 10; don Ricardo Ayuso y señora, 10; un bisbechar, 5; don José Sánchez Muñoz, 5; I. tmo. Sr. don Pedro Gil, 25; don Jo- sé Zurbarán Miranda, 5; don Antonio Ranz y señora, 5; don Santos Hernández y señora, 5; señores Lara y García, 5; don Athénor Sánchez, 150.

En especies. Don Joaquín de Velasco y señora, una pava; don José Zurbarán Perrico, dos gallinas; don Miguel Sánchez y señora, una pava; don Manuel Benito y señora, cuatro docenas de mantecados; don Antonio Jiménez López, un pavo; don Manuel Enriquez Barrics y señora, un pavo; don Manuel Enriquez y Enriquez y señora, una co- llera de pivos; doña Dolores Castillejo, un pavo; doña Polonia López Amigo,

una collar de pavos; doña Rafaela Bar- budo, seis docenas de mantecados; exce- lentísima señora Duquesa viuda de Hornachuelos, una pava y un gallo.

LA NOBLEZA Y EL MONUMENTO AL GRAN CAPITÁN

UNA CARTA

El señor Conde de Torres-Cabrera, que forma parte de la Comisión gestora para erigir en Córdoba un monumento que perpetúe la memoria del gran Capitán, ha dirigido al alcalde de esta capital, la siguiente carta:

«Señor Don Manuel Enriquez, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento.

Mi querido amigo: Me informo de que, para el sábado 20, piensa usted reunir la Junta local que entiende en el proyecto de monumento al Gran Capitán, a cuya reunión debería yo concurrir para informar respecto al honroso cometido que en ella me confió y, sin perjuicio de hacerlo otro dia con más detalles, voy á informarle ahora brevemente de lo hecho hasta hoy, en cuya relación quedará ex- plicada la causa de mi ausencia de Córdoba en estos momentos.

En las actas de las sesiones de la dicha Junta, constan los nombres de los miembros de la familia de los Fernández de Córdoba, que desde el primer instante manifestaron su adhesión al pensamiento; pues bien, reunidos seguidamente en Madrid, acordamos crear un Centro donde de concertar al efecto la acción de toda la Nobleza titulada y no titulada; constituir una Junta ó Comisión central compuesta de personas que pudieran promover la suscripción en todas las clases sociales y organismos del Estado, é invitar seguidamente á S. M. el Rey y á toda la Real Familia suplicando que encabezaran la suscripción.

Rápidamente se constituyó el Centro por las personas que aparecen relacionadas en las adjuntas hojas impresas; acep- taron sus cargos en la Junta central el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, los cuatro capitanes generales, el almirante de la Armada y el Alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid que había de entenderse con todos los Ayuntamientos de España; pero en aque- llos días el fusilamiento de Ferrer desató contra España las lenguas viperinas en toda Europa; manifestaciones republicanas insultaban impunemente en las calles de Madrid los sentimientos católicos y monárquicos del pueblo español; en las mismas Cortes del reino se preconizaba el atentado personal y armas aleves se es- grimieron contra el Monarca, sin que ni una sola clase social ni entidad corporativa protestase contra aquel desgobierno. El mismo presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, se permitió decir en el Parlamento que la misión de la Nobleza en nuestros días consiste en ver, oír y callar humildemente; Maura, quizá el único hombre público que no dobla su cuello al servilismo político de nuestros días, dijo muy alto que su uniforme de ministro no se confundiría nunca con las casacas palatinas; las inclitas Ordenes militares intentaron recordar sus juramentos al Conde de Romanones y éste les contestó con una carcajada, y en aquel misticismo ambiente de prostitución política y social, el pretender conmemorar lo que fué España en el siglo XVI, en vez de resultar una glorificación hubiera sido un sarcasmo.

Era, pues, preciso saber, ante todo, si al pie de la estatua del Gran Capitán que se erigiese en Córdoba, habían de desfilar caballeros ó bailar energúmenos, era preciso saber si aquí quedaba algo digno de conmemorar lo que fué la Espa- ña de Isabel la Católica, del Cardenal Cisneros y del Gran Gonzalo; era preciso que aquella entidad que iniciara la suscripción, antes se irguiese frente al país canalecos y rescatando la Soberanía que andaba por los albañales dijese al Rey: Señor, aún hay Patria, porque aún hay vergüenza.

Consecuentes con estos altos deberes, todos nuestros esfuerzos se dirigieron á despertar y unir la Grandeza, labor her- mosamente consumada, gracias á unos cuan- tos hombres de buena voluntad y especialmente á la admirable labor realizada por el duque de Tamames.

La Grandeza de España constituye hoy una entidad jurídica que funciona con arreglo á un Reglamento aprobado por Su Majestad.

Según el reglamento, ha de celebrarse su primera Asamblea el dia 21 del corriente, y mi obligación de concurrir á ella me priva del honor de asistir á la Junta local que ustedes celebrarán el dia 20 en esta capital.

Ruego á ustedes que de esta carta se dé lectura en dicha Junta.

Ahora voy á Madrid á cumplir con el deber que queda consignado.

Creo indudablemente, que la Grandeza responderá á la suscripción, y que ésta constituirá la más energética protesta contra el imperio de los sátrapas que inten- tan deshonrarnos.

Creo también que la Junta local acordará no abandonar tan noble proyecto y esperar, para tomar acuerdos, el que adopte la Grandeza de España en su Asamblea del domingo.

Este es mi parecer, que someto al de la mayoría.

Queda siempre de V. afectísimo amigo,
q. b. s. m.
El Conde de Torres-Cabrera.»

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Montemayor el mé- dico don Antonio Rodríguez Córdoba Nadales, que ha venido á recoger á sus hijas que se educan en el colegio de Santa Victoria.

—Se encuentra en Córdoba el mar- qués de Cabra.

—A pasar las Pascuas al lado de su familia, llegó el jefe regional de la Compañía Peninsular de Teléfonos, don Eduardo Delplan.

—De Pueblo Nuevo llegó nuestro activo correspondiente don Ramón Pachón.

—Han contraido matrimonio, según anunciamos, la bella señorita Rosa Molina B. Jiménez y el oficial de intendencia don Manuel Corazón García. Bendijo la unión el espaldín castronense don Francisco, hermano del novio á presencia de los párrocos don Juan Díaz Moreno y don Francisco de P. Velasco. Estepa, por las respectivas jurisdicciones. Fueron padrinos la excelente señora Condesa de Cárdenes, tía de la novia y el mexicano don Angel, hermano del novio y padrinos don Antonio Ortiz Carmona, don Rafael Jiménez Amigo, don José Ortiz Molina, don José Bonafos, don Joaquín Boville y don José Sáenz de Haro. Que sean muy felices.

—El sábado se celebró en Madrid la boda de la señorita de García Vázquez, con el juez del distrito de la Derecha de Córdoba, don Salvador Márquez Ur- bano.

—Está en Córdoba el párroco de Pueblo Nuevo del Terrible don Salvador Roldán.

—Llegó de Cabra el alcalde don Jo- sé Silva Jiménez.

—Ha marchado á pasar una tempora- da en sus fincas de La Carlota, la virtuosa y bella señorita Socorro Aguilar, á quien acompaña su distinguida her- mana.

—Regresó de Sevilla nuestro com- pährero don José María Rey Díaz.

—Se encuentra mejorada de su do- lencia la bella señorita Maruja de Ho- cesa.

—Enviamos el pésame á nuestro buen amigo don José Molina Ruiz, prior de la Comunidad de Curas Párrocos, por la defunción de su tío don Rafael Ruiz, exconcejuelo de este Ayuntamiento, occi- rida en la anterior semana.

—Ayer noche pasó por Córdoba el ministro de Instrucción Pública que fué cumplimentado en la estación por las autoridades y numerosas personalida- des cordobesas.

—Anteche regresó de Madrid el di- putado á Cortes don José Fernández Jiménez.

—Está en Córdoba el arcipreste de Priego don Evaristo Meléndez Alarcón.

—Ha marchado á Montilla á pasar una temporada don Manuel Chaparro y sus distinguidas hermanas.

—De Cádiz llegó el oficial de artillería don Santiago Eduardo Carrón.

—Esta tarde se ha practicado una delicada operación quirúrgica á don Evaristo Meléndez Alarcón que desde hace algún tiempo se hallaba privado de la vista.

Si al levantarte notas mal olor usa de Oribe el sin rival licor.

Crónica Local

El Obispo de Plasencia

Esta mañana celebró misa S. I. en la iglesia del Colegio de la Piedad.

Depués estuvo en la Catedral visi- tando al Cabildo, que le recibió en la sala capitular, y al que dió las gracias por las atenciones que le ha dispensado con motivo de su consagración.

Luego fué á Palacio y cumplimento á su hermano el Sr. Obispo de Córdoba.

Nuestros paisanos

«La Regeneración» de Jaén ha dado cuenta del feliz hallazgo de los baños del tiempo de los moros, que ha encontrado debajo de la plaza del Hospicio el académico don Enrique Romero de Torres. Dichos baños son magníficos y se observa su grandiosidad, apesar de la acción de los siglos y de estar en un subterráneo completamente abandonado. Tienen su entrada por el Hospicio de Mujeres, y están en sitios que se temen por sótanos lóbregos e inservibles.

Forman tres naves con numerosas estancias, siendo notables los arcos, las bóvedas, los muros y las columnas.

Ha visitado los baños moros el notable arquitecto señor Flores Urdapilleta, que se encuentra en Jaén.

Opina que son un magnífico monu- mento de arquitectura árabe.

La revista «don Lope de Sosa», pu- blicará en su número del 31 de este mes varias fotografías de esos antiguos sub- terráneos.

Nuestra información

No somos aficionados á ocuparnos de nuestra información. El público nos juzga, nos favorece y con eso nos basta. Hoy hemos de hablar de ella porque tenemos que elegir á entidades y perso- nas con las que estamos comprometidos y queremos hacerles justicia. Son esas entidades la Agencia Mencheta que una vez más ha demostrado su diligencia en los 19 telefonemas urgentes que nos ha dirigido, la Compañía de Teléfonos que una vez más ha demostrado la rá- pidez con que trabaja.

Mientras se ha cursado el servicio de la lotería estaban en el cuadro de Córdoba, don José Gutiérrez; en las cabinas, el jefe interino don Francisco Ruiz Casas, el individuo Luis Salido Arenas, siendo este curado en la casa de socorro, de varias heridas en la cabeza y contusiones de pronóstico reservado, pasando al Hospital de Agudos.

Diácono

El señor Obispo de Jaén confirió el sábado el sagrado orden del diaconado á don Emilio Ruiz Amores Baena, de Priego de Córdoba.

Belmonte mejora

Según noticias de Méjico, este diez- moja mejoró rápidamente de su última cogida, lo que nunca se creyó, dado lo aparatoso y emocionante que ésta fué.

No obstante, gracias á los cuidados del facultativo y á llevar el herido en su maleta una buena provisión de the de la Estrella, ha podido tomar este rico elixir y con él se espera su inmediato restablecimiento.

Médico

Ha sido nombrado médico de Fuente Obejuna don Francisco Tapia Romero.

Cochero curda

Ayer fué arrullado en la calle Sa- vedra por un carruaje que en estado completo de embrague guiaba Rafael Casas Diaz, el individuo Luis Salido Arenas, siendo este curado en la casa de socorro, de varias heridas en la ca- beza y contusiones de pronóstico reser- vado, pasando al Hospital de Agudos.

[Artríticos]

Así como tras la tempestad viene la bonanza, así también tras los agudos dolores del reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., viene el reposo y la salud merced á un remedio tan valioso como la «Piperazine doctor Grau».

Dependiente

con práctica en libros y corresponden- cia mercantil y que se pone a máquina, se necesita Avenida de Cervantes, núm. 8. 5-1

El mejor

de todos los chocolates es el de Amatller marca Luna.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY

A las seis de la tarde se reunió la Corporación municipal.

Preside el Sr. Enrique y leída el acta de la anterior es aprobada con vinas manifestaciones del Sr. Carrillo Pérez.

Se aprueba el certificado de recep- ción de las obras de empedrados realiza- zadas durante el mes de Noviembre til- timo.

Se concede licencia á don Francisco Flores Teillón para abrir un clero de puerta en la fachada de la casa núm. 33, calle Doctor León Torrelas, y á D. José Ortiz Molina

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

Oídos, Nariz y Garganta Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Consulta diaria, de 1 a 3

Domicilio: Calle Hornos de San Juan, núm. 4.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 22 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó 47855.—El 5 por 100 amortizable, á 98'40.—Cédulas hipotecarias, á 96'75.—Las acciones del Banco de España, á 454'00.—Las de la Tabacalera, á 290'00.—Banco Español de Crédito, á 400'00.—Los franceses, á 5'20.—Las libras esterlinas, á 26'65.

Lotería Nacional

19 TELEONEMAS URGENTES

Madrid 22

(desde las 10'15 á las 2'30)

En el sorteo de la Lotería Nacional, que se está verificando, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Con 6.000.000 ptas.

18.073, Madrid.
Con 3.000.000 ptas.

2.137, Madrid.
Con 2.000.000 ptas.

10.139, Barcelona.
Con 1.000.000 ptas.

36.214, Madrid.
Con 500.000 ptas.

49.142, Barcelona.
Con 250.000 ptas.

4.619, Cartagena.
Con 100.000 pesetas

34.702.—Gijón.
14.591.—Sevilla.
6.305.—San Sebastián.

Con 90.000 pesetas

5.345.—Almería.
26.104.—Vinaroz.
11.318.—Madrid.

Con 80.000 pesetas

21.829.—S. Sebastián.
3.690.—Madrid.
50.022.—Melilla.

Con 70.000 pesetas

46.766.—Bilbao.
19.308.—Madrid.
3.617.—San Sebastián.

Con 60.000 pesetas

42.497.—Madrid.
7.438.—Bilbao.
5.486.—Madrid.

Con 50.000 pesetas

27.137.—Llanes.
15.607.—Barbastro.
44.875.—Barcelona.

Con 40.000 pesetas

1.453.—Barcelona.

ninos de San Ildefonso, y ocupan su puesto las personas que forman el tribunal.

Después del recuento, de las preguntas al público y demás formalidades comienza el sorteo.

La primera bola que salió fué de cinco mil pesetas, á las 9'45.

El primer gordo que sale poco después de las diez y cuarto es el de los tres millones. Se ha quedado en Madrid y es un 2.137.

Siguen varios de la pedrea, dos premios de 25.000 pesetas que son el 11.418 que va á Málaga y el 12.095 que va á Sevilla.

Un octavo el 26.104 á Vinaroz y un 14 el 51.335 á Madrid.

A las 10'50 sale el de dos millones de reales que se adjudica al 49.142, vendido en Barcelona.

Luego sale un décimo para Bilbao en el 46.766, un 14 en el 16.290, un octavo en el 5.845 y un 14 en el 24.374.

Siguen varios de la pedrea y la nueva tanda de gordos que va al Norte, son un 9.º el 21.829, un 12 el 27.137, un séptimo el 34.702 y un 14 el 33.447.

Otra tanda viene mitad á Andalucía y mitad queda en Madrid. La forman el 50.784, el 29.125 y el 47.946 que son de 25.000 pesetas y un décimo 19.308.

Hay luego un décimo para el 3.617, un 13 para el 1.453, dos 14 para el 43.964 y el 10.641.

Dos séptimos para el 6.305 y 14.591 y un 14 para el 5.068.

Poco antes de las 12 aparece el de un millón de reales que se lo lleva á Cartagena el 4.619.

El público se impacienta por la tardanza del gordo.

Para provincias

Desde bien temprano se han reunido los correspondientes de la prensa de provincias en la cervecería la «Nueva Tropical», que se encuentra equidistante de las centrales de Telégrafos y de Teléfonos.

Ocupan todo el local. Toman el desayuno y hay abundancia de chistes fáusticos en su mayoría.

Se ha instalado un hilo telefónico directo con la Casa de la Moneda.

Sobre las mesas hay rimeros de papel con calcos para facilitar las operaciones.

Según van saliendo los números, los muchachos que llevan las cuartillas vuelan para depositarlas en las ventanillas de Telégrafos y Teléfonos.

Frente á la cervecería hay numeroso público.

Paradas de guardias de seguridad cuidan de que no se interrumpa el tránsito.

Para Madrid

Como en años anteriores los periódicos de Madrid han expuesto en sus transparentes los premios que reciben por teléfono ó llevados en bicicleta.

En la Puerta del Sol y en la calle de Sevilla, frente á dichos transparentes se agrupaban centenares de personas.

Más del sorteo

Después de las doce salen premiados el 38.722 y el 13 con un 14º y con un décimo el 42.497 y el 7.438.

A las 12'15 aparece un señor Gordo y se lleva á Barcelona en el 10.139 dos millones de pesetas.

Cuatro premios de 25.000 pesetas que son el 43.044, el 41.296, el 6.801 y el 37.222 son heraldos del gordo, del que tantas ilusiones despertó y éste año se ha llamado 18.073 dejando en Madrid seis millones.

La presencia del gordo lleva la desanimación al público que perdido el interés del sorteo se retira en su mayoría de la Casa de la Moneda.

La aparición del gordo en el transparente de la Puerta del Sol es recibida con una ovación.

Después del gordo salen el 15.607 que es un duodécimo, el 49.142 que es un 13, el 3.690 que es un noveno y el 30.057 que es un décimo tercio.

Signen tres 14 en el 25.213, en el 20.731 y el 46.914.

Luego sale un octavo para el 11.318 y cerca de las dos sale el último gordo, el cuarto que es el 36.214.

Después de esa hora salen dos 14 que son el 47.455 y el 40.145, un 12 el 44.875, un once el 5.486.

La última tanda la forman un noveno, el 50.022, y dos catorce, que son el 7.671 y el 44.447.

Hasta la Lotería es inglesa.

El premio de los tres millones de pesetas lo adquirió en Madrid el banquero Sr. Sainz el 29 de Agosto último, y en unión de otro billete al que ha correspondido la aproximación, lo envió á un Banco de Londres.

El Sr. Sainz, á quien hemos visitado,

nos ha dicho que el comprador le había prohibido que revelase su nombre.

El gordo y el cuarto

Los billetes á los cuales han correspondido estos premios fueron vendidos en la administración de Loterías de la Puerta del Sol, esquina á la de Carretas.

Numerosos periodistas acudieron á preguntar detalles, y el lotero contestó que ignoraba quienes fueran los poseedores. Sólo sabe que los vendió en décimos sueltos.

A pesar de las gestiones que hemos hecho, no hemos podido averiguar nada.

Cuarto del cuarto

A última hora de la tarde hemos vuelto a visitar al lotero que ha vendido el gordo y éste nos ha dicho que cuatro décimos del cuarto los compró el señor Arenal, que reside en el extranjero.

Historia del gordo

El lotero recogió de la Dirección general del Tesoro el billete premiado con el gordo, el día 25 de Octubre último.

El día 20 de Noviembre recogió el billete que ha resultado premiado con el millón de pesetas.

El lotero tiene un amigo que se llama D. Luis González y es maestro de obras.

González presentó al lotero un sujeto que dijo ser pariente suyo y quería adquirir un billete de Navidad.

El lotero cree que el pariente del maestro de obras es el que tiene el número agraciado con el gordo, pero no puede afirmarlo á ciencia cierta.

Un chauffeur agraciado

Se sabe que un décimo del segundo premio está repartidísimo entre clientes de la pescadería La Cornisa situada en la calle Serrano.

El chauffeur del mayordomo mayor de Palacio Marqués de la Torrecilla lleva en ese décimo una participación de cuatro pesetas.

A la Reina

La Reina Doña María Cristina pasó por la Puerta del Sol cuando el público se agolpaba frente á las pizarras de «La Correspondencia» para ver los premios.

El público se apercibió de su presencia y la vitoreó.

Política

Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra nos recibió á la hora de costumbre, diciendo que no tenía noticias que comunicarnos.

—Ha tocado á Vides la lotería? dijo.

—A nosotros no, le contestamos y á usted?

—Es posible que le haya tocado al gobierno el gordo, que todavía no ha salido. Los ministros juegan con el Rey según costumbre tradicional un billete.

Dato dice

El Sr. Dato nos ha dicho que el Rey ha firmado un decreto ratificando el tratado de España con el Japón.

Conferencia

El Sr. Dato ha conferenciado hoy con el marqués de Lema y con el Sr. Sánchez Guerra.

Firma de Guerra

La combinación de generales anunciada, tardará algunos días en firmarla el monarca.

Firma de Justicia

El marqués de Vadillo ha puesto á la firma del Rey un decreto nombrando arquitecto de la S. I. Catedral de Tarragona, a D. Alejo Larrín.

Idem Canóigo de Calahorra á don Ignacio Pascual Casanova.

Adultos por el uso de sacarina en la preparación de bebidas.

Bien por nuestro conde!

En la reunión celebrada ayer por la Diputación de la grandeza, el conde de Torres Cabrera presentó una moción sobre las palabras que «La Correspondencia de España» atribuyó al señor Azcárate, cuando su discurso en el banquete reformista del Hotel Palace.

Según «La Correspondencia», el diputado republicano afirmó que D. Alfonso amaba tanto á España, que en caso de que viniera la República, pondría su espada á su disposición.

El conde de Torres Cabrera pronunció con este motivo un elocuente discurso, censurando las afirmaciones del citado periódico.

Propuso, primero abrir una información para exigir la responsabilidad judicial al Sr. Azcárate y á «La Correspondencia de España».

Segundo: hacer una manifestación de desagrado contra las manifestaciones que se atribuyen á don Alfonso; y tercero: pedir á todos los grandes de España, maestranzas y cuantos personas han recibido mercedes reales se agrupen en una asociación que tendrá por

objetivo oponerse á las tendencias desmoronadoras que apuntan en las cumbres políticas y coadyuvar á que la Religión y la Patria no queden presas en la ola revolucionaria, en interés de España y del Rey.

El primer extremo fué desechado por mayoría de votos, porque «La Correspondencia» puso en boca del señor Azcárate, palabras que éste pronunció por cuenta propia, no atribuyéndoselas al monarca.

Los demás extremos fueron aprobados por mayoría.

Onomástica

LA ESPERANZA Gran Pasamanería 1, María Cristina, 4

En juguetes hay una enormidad, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjero, desde los más económicos hasta los de precio más elevado. Hay juguetes curiosísimos, verdaderas maravillas del ingenio humano, y se venden como todos los artículos de esta casa, a precios baratísimos.

Carretes de hilo de 500 yardas, marca «Trompeta», a 20 céntimos. Paraguas desde los más económicos hasta de las mejores calidades. Almohadillas para hacer encajes de bolillos, de todos tamaños. Chanclos de goma para caballero, señora y niños.

Perfumería de todas las marcas. Zarcillos de última novedad. Adornos de cabeza variadísimos, con y sin brillantes. Vasos de aluminio. Hules para mesa y cama. Sillas para iglesia. Vasos y cristalería en general. Bolos para señora, últimas novedades. Guantes para señora, caballero y niños, en cabritilla, piel de Sucea y seda. Ouellos de encaje, juguetes, medias, calcetines, tiras bordadas, objetos para regalos y mil artículos más imposible de detallar. Todo a precios baratísimos. (Antiguo local del Timbre)

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo deseas.

Se construyen campanas de 8 por 11 y más pesadas, completamente a tope ma-

ses. Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen a doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundas esta antigua casa con otras que digan pertenecer a ella, pues apenas que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan a las fundidas por esta casa y son defectuosas en los tiempos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades pa-

ra el pago a plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, envío de cузata y riesgo de la casa.

Títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales de sombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados a los parrocos y encargados de Iglesias de sus respectivas Diócesis.

CARABANCHEL BAJO MADRID



¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotán, Menthol, Aleentor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas. Depositario en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Regalo de Navidad

Un señor que se proponga dedicar á una niña de pocos meses el aguinaldo de seis á diez duros anuales, puede constituir para la misma un capitalito de más de 1.000 pesetas, en vez de malgastar el aguinaldo en bagatelas que se consumen sin provecho, y haciéndola así acostumbrarse al ahorro.

Si esa dote ha de entregarse á la niña cuando cumpla la edad de diez y ocho años, se requiere un aguinaldo de pesetas 46,29 anuales; si á la edad de veintiuno, bastarán pesetas 36,79, y si ha de entregarse cuando la niña cumpla los veinticinco años, solamente se necesitará el aguinaldo anual de pesetas 27,94.

Al llegar á las indicadas edades, según se haya estipulado, percibirá la niña las 1.000 pesetas, más los beneficios que se hubieran acumulado con interés, y todo junto constituiría la mejor hucha.

Para obtener informes adaptados á la edad de la niña y á los peculiares propósitos del padre, bastará llenar el adjunto cupón y remitirlo á

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

APARTADO 16.—MADRID

Si está decidido, puede acompañar, para mayor brevedad, un cheque por el importe aproximado del seguro que deseé.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS

Espectáculos

GRAN TEATRO

Empresa Cines

8.000 metros de escojidas películas de las mejores marcas extranjeras. Todos los días cambio completo del programa. A las 9.

Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con idem, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grata, 10.

GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de varietas.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Frères.

Precio Silla preferente 0'60 pesetas.—Silla de preferencia, 0'50.—Entrada general, 0'20

GRAN CAFE DE COLON

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días á las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

ARRIENDO

Se hace desde primero de Enero próximo del mío harinero nombrado "Nuevo", en término y ribera del río de Aguilas. Para más detalles y condiciones en la casa administración del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, en Montilla.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy:

SAVINOTAURO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre: 14.80.

Id. Id. á la sombra y al aire libre: 13.20.

Id. mínima á la sombra y al aire libre: 4.41

Nuevo Descubrimiento Científico

para combatir

las Enfermedades del Corazón

CARDIODINAMO —del Dr. Subira—

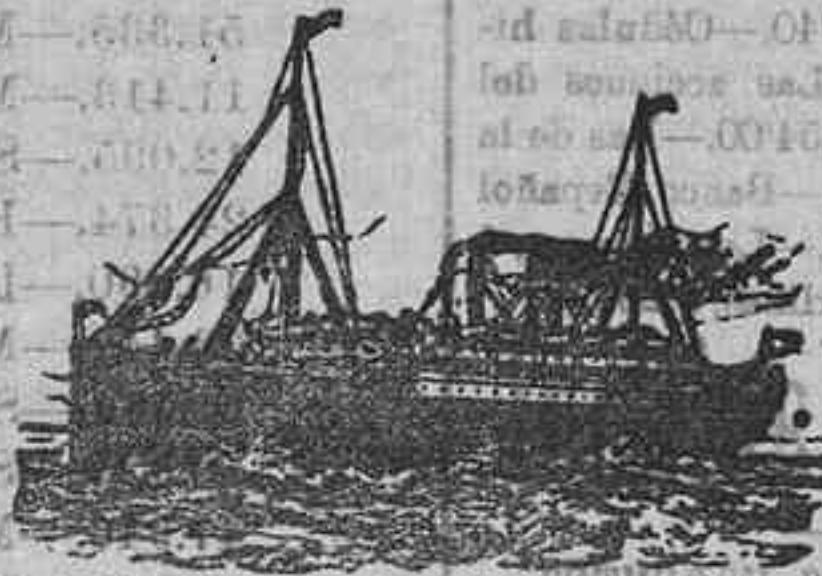
De venta en Unión Farmacéutica y principales farmacias y droguerías.

Pedidos por mayor: Luis Andreu, Rambla Cataluña 119, Barcelona.

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 24 de Diciembre el magnífico paquete,

TOSCANA

Saldrá el día 2 de Enero de 1914, el espaldado paquete,

GARIBALDI

Saldrá el día 3 de Enero de 1914, el magnífico paquete,

SAN GIOVANNI

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino t de el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabida con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acudirse á JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real—GIBRALTAR

FOMENTO AGRÍCOLA DE ANDALUCÍA

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CÓRDOBA

Fomento Agrícola de Andalucía es un poderoso instrumento de crédito que pone en uso todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos e industrias.

El crédito que no se tiene individualmente se consigue por medio de la asociación. Fomento Agrícola de Andalucía conciliará con la usura que explota y arruina al modesto cultivador, por que sus préstamos son rápidos y fáciles, á largos y breves plazos y con el módico interés del cinco por ciento anual.

Fomento Agrícola de Andalucía aborda para sus socios, lo que economiza en los gastos con la compra de abonos, maquinaria y útiles de labor, la venta de frutas agrícolas y la contratación de seguros.

La asociación unifica las operaciones individuales, y las entidades con quienes contrata Fomento Agrícola de Andalucía le conceden premios ó bonificaciones que los socios interesados perciben totalmente e ingresan en sus respectivas Cuentas de Ahorro.

Fomento Agrícola de Andalucía acabará con las maquinaciones de los intermediarios que se enriquecen aprovechándose de las dificultades pecuniarias del agricultor.

El número de socios y el capital social, son ilimitados. De la unión y la asociación del mayor número de cultivadores y ganaderos depende el bien de todos.

Pidanse los estatutos sociales y toda clase de antecedentes al Director General de la Sociedad, Julio Burell 7, Córdoba.

Fernando Guijo

Cirujano



Dentista



CUPÓN	
Nombre del padre _____	_____
Señas de su domicilio _____	(calle) _____
(población) _____	(provincia) _____
Año, mes y dia del nacimiento del niño _____	
Plazo del seguro que se desea _____	
Cantidad que anualmente podría destinarse á esta previsión _____	

104